

10073 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Badajoz.

Corporación: Olivenza.

Número de código territorial: 06095.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000 aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de mayo de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Servicio de Agua.

Olivenza, 8 de mayo de 2000.—El Alcalde.

10074 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Lalín.

Número de código territorial: 36024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 7 de abril de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Notificador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios. Denominación del puesto: Operario Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Lalín, 10 de mayo de 2000.—El Alcalde.

10075 RESOLUCIÓN de 29 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Pallejá (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Pallejá.

Número de Código Territorial: 08157.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2000, aprobada por el Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Agente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado Brigada.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ginecóloga. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Adultos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor Deportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador Familiar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Educador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Pallejá, 29 de marzo de 2000.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

10076 RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, convocadas con fecha 29 de octubre de 1999, y se hace pública la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1. y 7.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 29

de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 2000, «Boletín Oficial de Castilla y León», de 13 de enero de 2000), por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre.

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma norma, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—1. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (anexo I) al proceso selectivo para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre, convocadas con fecha 29 de octubre de 1999. Las listas completas se encuentran expuestas al público en el Rectorado de la Universidad (edificio hospital del Rey-Rectorado) y en la Subdelegación del Gobierno de Burgos.

2. Los aspirantes excluidos o no incluidos en la lista de admitidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, de conformidad con el punto 4.2 de las bases de la convocatoria.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionario de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria.

Tercero.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 17 de junio de 2000, a las once horas.

La celebración de dicho ejercicio se realizará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (plaza de la Infanta Doña Elena, sin número, Burgos).

Los opositores deberán acudir al examen provistos, en todo caso, del documento nacional de identidad, de lapicero de color negro y goma de borrar.

Burgos, 29 de febrero de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, por el sistema de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Bartolomé Estébanez, María Yolanda	12.770.611-E	D
Calzada de Benito, Raúl	12.167.273-A	D y A
Casares Román, María Soledad	13.160.371-R	D y A
Delgado Martín, Nuria	13.149.883-R	D
Díez García, José Luis	25.432.755-E	B
García Frechilla, María José	12.766.347-J	D
Grigelmo Fuente, Virginia	13.165.426-L	D
Guerra Herrerros, Rosa María	13.110.249-L	D
Irazábal Sadornil, María Esperanza	13.108.724-N	A
Laine San Román, Marta	10.590.722-G	D
Lope Vega, Lucrecia María	31.666.442-L	B
Nieves Huerta, Elena de las	13.143.275-V	D
Olmos Díaz, Martina	71.114.135-K	D
Ortega Pérez, Luis Miguel	13.136.687-F	D
Peñalba García, Delia	13.164.449-P	D
Polo Ulloa, Gabriel Alfonso	X-2.471.382-D	D y E
Romero Vicente, Silvia	16.811.569-H	D
Salazar Angulo, José María	13.304.721-A	D
Sánchez Méndez, Marta María	13.119.022-Y	B

A: Falta del documento nacional de identidad.

B: Falta de pago derechos de examen.

C: Falta de firma.

D: Fuera de plazo.

E: Falta de documentación acreditativa.

10077 RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2000, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores observados en la Resolución de 4 de abril de 2000, por la que se hacía pública la composición de comisiones, de concursos de Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga, de 4 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), por la que se publicaba la composición de las comisiones que habían de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 29 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre), procede corregirlos como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número 18TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Profesor titular de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número 18TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Alejandro J. Rodríguez Carrión, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Ángel Pérez Gómez, Catedrático (exc.) de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Ángel Pérez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Antonio Fortes Ramírez, Catedrático de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 21TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Antonio Fortes Ramírez, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 23TU/1999... Comisión suplente: Secretaria: Doña Francisca García Lopera, Catedrática de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 23TU/1999... Comisión suplente: Secretaria: Doña Francisca García Lopera, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 27TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Santiago».

Debe decir: «Plaza número: 27TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago».

Donde dice: «Plaza número: 28TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Santiago».

Debe decir: «Plaza número: 28TU/1999... Comisión suplente: Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago».

Donde dice: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Aurelio Pérez Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión titular: Secretario: Don Aurelio Pérez Jiménez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga».

Donde dice: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión suplente: Presidente: Don José Luis Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga».

Debe decir: «Plaza número: 29TU/1999... Comisión suplente: Presidente: Don José Luis Calvo Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada».

Donde dice: «Plaza número: 30TU/1999. Área de conocimiento: "Filología Moral"».

Debe decir: «Plaza número: 30TU/1999. Área de conocimiento: "Filosofía Moral"».

Donde dice: «Plaza número 46TU/1999... Comisión titular: Vocal 3.º: Don José Luis Lalueza Sazatornil, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Barcelona».

Debe decir: «Plaza número 46TU/1999... Comisión titular: Vocal 3.º: Don José Luis Lalueza Sazatornil, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona».

Donde dice: «Plaza número: 46TU/1999... Comisión suplente: Vocal 3.º: Don Mariano Moraleda Cañadilla, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Madrid».